



NOTA INFORMATIVA SOBRE LOS PRODUCTOS COSMÉTICOS “LACA PARA EL CABELLO” COMERCIALIZADOS POR NOVASOL SPRAY S.A.

10 de Septiembre de 2010

- **Retirada del mercado de todas las unidades de los productos cosméticos “LACA PARA EL CABELLO”**

Se ha comprobado que la empresa NOVASOL SPRAY S.A. estaba fabricando LACAS PARA EL CABELLO en instalaciones que no cuentan con la preceptiva autorización sanitaria de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS).

Los productos afectados se comercializan con los nombres y colores siguientes:

- Laca Fantasía Fluorescente spray 110 cc. Colores: blanco, naranja, amarillo, azul, verde, fucsia, negro, rojo, plata, oro.
- Laca Glitter Fantasía Destello spray 110 cc. Colores: oro, plata, multicolores.
- Laca Fantasía Reflejos spray 110 cc. Colores: rojo metal, verde metal, azul metal, violeta metal.
- Laca Fantasía Fosforescente spray 110 cc. Color amarillo fosforescente.
- Laca Color spray 110 cc. Colores: naranja, amarillo, azul, verde, fúcsia, rojo, plata, oro.

La Dirección General de Recursos Sanitarios del Departamento de Salud de la Generalitat de Cataluña ha decretado el cese de la comercialización y la retirada del mercado a cargo de la empresa NOVASOL SPRAY, SA., de los productos citados.

Los servicios de inspección farmacéutica de las Comunidades Autónomas han sido informados de dichas medidas por la Generalitat de Cataluña. La AEMPS ha comunicado las mismas al Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Instituto Nacional del Consumo, Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (ANGED) y Federación Española de Distribución Farmacéutica (FEDIFAR), para su conocimiento, difusión y actuaciones oportunas.